### 1. DIRECCIÓN GENERAL

0.5. COORDINACIÓN DE LA EDITORIAL PEDRO VALLEJO

## Nombre del puesto:

COORDINADOR(A) DE LA EDITORIAL PEDRO VALLEJO

# Área a la que pertenece:

DIRECCIÓN GENERAL

#### Reporta a:

DIRECCIÓN GENERAL

### Dependen de él:

ÁREA DE DISEÑO EDITORIAL ÁREA DE CORRECCIÓN ÁREA DE TRAMITACIÓN Y CONTROL DE DERECHOS (ISBN)

## Misión del puesto:

Concentrar, preservar en fuentes bibliográficas y difundir el conocimiento intelectual de los profesores investigadores, como resultado del trabajo de las líneas generadoras y/o aplicación del conocimiento.

#### Objetivo del puesto:

 Publicar la obra intelectual de los profesores investigadores conforme a los criterios de eficiencia y eficacia, que surjan como resultado de los procesos de investigación y/o aplicación del conocimiento.

#### Funciones del puesto:

- a) Coordinar a través de las áreas *ex profeso* la producción editorial que se determine, resultado de las dictaminaciones ciegas a las que se someterán las obras para su publicación.
- b) Establecer nexos interinstitucionales para impulsar las coediciones resultado de los trabajos de investigación y/o aplicación o generación de conocimiento de los profesores investigadores de la institución.
- c) Gestionar ante la Agencia Mexicana de Derechos de Autor el ISBN que requiere toda obra que publique la institución.
- d) Generar iniciativas para la difusión de la obra que produzca la institución hacia las comunidades científicas, académicas y educativas.

#### Nivel de estudios:

• Licenciatura o maestría.

#### Área de conocimientos:

- Campo del lenguaje, comunicación o literatura.
- Conocimientos básicos del proceso de edición de obra escrita.
- Manejo de personal de forma asertiva.
- Apertura para introducir nuevas ideas que innoven los procesos editoriales.

### Experiencia laboral requerida:

Dos años en la institución.

# **Habilidades:**

- Competencia comunicativa.
- Asertividad para la negociación de los asuntos institucionales.
- Responsabilidad y compromiso institucional.